FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
Comando de las Fuerzas Militares
Comandancia
*****

Resolución N° 49/2010

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2010 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA CELULAR" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES N° 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION", Y ADJUDICA A FAVOR DE LA FIRMA: "AMX PARAGUAY S.A".

Asunción, 16 de Setiembre de 2010.-

VISTO: La Nota Nº 632/10, de fecha 08 de setiembre de 2010, elevada por el Centro Financiero N° 1 "**COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION**", a esta Comandancia.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 16/2010, "Servicio de Telefonia Celular" realizada en fecha 09 de agosto de 2010, a favor de la firma: **AMX PARAGUAY S.A.**

Que el Articulo 28 de la Ley 2.051/03, Adjudicación, Expresa: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*". El mismo articulo en el tercer párrafo dispone: "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL COMANDANTE INTERINO DE LAS FUERZAS MILITARES RESUELVE:

1° Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa N° 16/2010, "**SERVICIOS DE TELEFONIA CELULAR**", realizada en fecha 09 de Agosto de 2010, por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación, a favor de la firma: **AMX PARAGUAY S.A.,** a través del Contrato Cerrado durante los Ejercicios Fiscales **2010** hasta un monto de **Gs. 11.520.000** (Guaranies once millones quinientos veinte mil.-); y **2011** hasta un monto de **Gs. 23.040.000** (Guaranies veinte y tres millones cuarenta mil.-); cuya solvencia técnica, económica y legal se considera suficiente para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual su oferta, se considera conveniente a los intereses de la institución, además la calidad de los servicios ofrecidos satisfacen las exigencias requeridas, conforme se especifican en la PLANILLA DE ADJUDICACION.

FIRMA ADJUDICADA: AMX PARAGUAY S.A. – EJERCICIO FISCAL- 2010

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO MAXIMO ADJUDICADO
2.4.1 – FF 10 COMANDO DE LAS FF. MM (Conducción Operativa Superior y Relacionamiento Inter Institucional)	Gs. 11.520.000.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. 11.520.000.-

FIRMA ADJUDICADA: AMX PARAGUAY S.A. – EJERCICIO FISCAL - 2011

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO MAXIMO ADJUDICADO
2.4.1 – FF 10 COMANDO DE LAS FF. MM (Conducción Operativa Superior y Relacionamiento Inter Institucional)	Gs. 23.040.000.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. 23.040.000.-

2° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIÓNES PUBLICAS y su Decreto reglamentario N° 21909/03.

3° Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION – COMANDO DE LAS FF.AA. – COMANDANCIA

GRAL BRIG JUAN OSCAR VELAZQUEZ CASTILLO
COMANDANTE INTERINO DE LAS FUERZAS MILITARES